CONVENIO
SALUD Y BIENESTAR ESTUDIANTIL RED UC-CHRISTUS

COBERTURA

Consultas médicas, exámenes y procedimientos

Como estudiante UC, **tienes 100% de cobertura en consultas médicas presenciales de oftalmología, traumatología, ginecología y medicina familiar,** en centro médico San Joaquín. Para las demás especialidades médicas, la cobertura es de 50%. Si tienes Fonasa A, solo tienes cobertura en las primeras 4 especialidades mencionadas.

10% de descuento en consulta y tratamiento de kinesiología, en los centros médicos San Joaquín, Bilbao, Irarrázabal, Alcántara y Centro de Especialidades Médicas. (frente al Hospital Clínico de Marcoleta)

20% de descuento en exámenes de laboratorio; 15% en vacunas y 10% en exámenes de imagenología y otros procedimientos ambulatorios, que puedes realizarte en cualquiera de los centros médicos de la Red UC-CHRISTUS detallados en el convenio.

La cobertura abarca todo el año, incluido en febrero, aún cuando la UC cierra por receso universitario.

INFORMACIÓN GENERAL Y REQUISITOS

No más trámites en oficinas de Salud y Bienestar Estudiantil! Ahora solo debes solicitar tu hora en la Red UC-CHRISTUS, asistir y presentar tu carnet de identidad o TUC. Al pagar el bono, **usando tu huella, el descuento se reflejará automáticamente.**

Para acceder a cobertura y prestaciones del convenio debes ser **estudiante regular UC,** de pregrado, postgrado (magíster o doctorado), especialidades médicas o postítulo. También quienes son Alumnos(as) en Vías de Titulación (AVT) y en Vías de Graduación (AVG), **hasta 1 año del último semestre con cursos inscritos.**

Contar con sistema de salud chileno **que emita bonos** (Fonasa o Isapre).

Quienes no estén afiliados(as) a Fonasa o Isapre, pero cuentan con un seguro complementario, **la cobertura y prestaciones serán solo las que indica la póliza del seguro.**

Antes de acudir a tu cita médica, chequea que actualmente estés afiliado(a) a Fonasa o Isapre, y revisa las prestaciones, cobertura y centros médicos donde éstas aplican.

URGENCIAS

Carta de resguardo

Si tienes algún accidente o sufres una emergencia, **en el marco de tu actividad académica,** podrás atenderte en la Emergencia del Centro Médico San Joaquín o en la Urgencia de Marcoleta.

Para acogerte a este beneficio, deberás solicitar, en el lugar de atención, la **Carta de Resguardo (digital),** que emiten las enfermeras de campus UC o la Directora de Salud y Bienestar Estudiantil UC.

La cobertura de 100% contempla solo la atención médica de urgencia. El costo de exámenes y procedimientos deberán ser costeados por el(la) paciente.

DENTAL

Si optas por atender una necesidad odontológica en el Centro Médico San Joaquín, **tienes un 15% de descuento sobre el valor** de lista de prestaciones dentales.